

EL SEGURO SOCIAL APUESTA CON CAUTELA

“No pongan todos sus huevos en una sola canasta”. El refrán ejemplifica las inversiones financieras que realiza la Caja de Seguro Social (CSS), que van dirigidas principalmente a coadyuvar a la sostenibilidad de sus compromisos, en especial con las pensiones.

Esta entidad, en el primer semestre del año, destinó 151 millones de dólares a sus inversiones. Esto representa el 6.8% de las reservas, que al 30 de junio llegaron a 2 mil 208 millones de dólares. Así mismo, se espera, en el segundo semestre, invertir otros 75 millones de dólares.

Estas inversiones representan 157% de incremento con respecto a las realizadas en 2008, cuando, en el mismo periodo, se invirtieron 58.7 millones de dólares.

La cifra crece porque cada año vencen inversiones hechas a mediano y largo plazo, y las ganancias y el capital se reinvierten.

De acuerdo con el director saliente de la CSS, René Luciani, las inversiones financieras que lleva a cabo esta entidad producirán ingresos de hasta 9.8 millones de dólares anuales.

Luciani explica que en las inversiones del primer semestre se ha obtenido 6.5% de rendimiento promedio, lo cual considera “razonablemente bueno”, dada la crisis económica mundial y la volatilidad de los mercados financieros.

Guillermo Saéz-Llorens, director entrante de la CSS, coincide con Luciani. Explica que ese porcentaje puede considerarse positivo, porque en estos momentos cualquier plazo fijo está otorgando tasas de rendimiento de entre 4% y 4.5%.

Similar opinión expresa el economista y ex director de planificación de la CSS, Even Chi Pardo, quien califica este rendimiento como “nada malo, comparado con la volatilidad del mercado financiero”.

Los rendimientos de inversiones de capital que obtiene la CSS van a cada programa, según la proporción de sus aportes.

Distribución de inversiones

Las apuestas de los 151 millones de dólares se dividen en valores del Estado, bonos corporativos de empresas nacionales y depósitos en bancos locales con calificación de riesgo.

En el caso de la inversión en valores del Estado (bonos globales, bonos de la República y letras del tesoro), se ha destinado 115.3 millones de dólares, con un rendimiento del 6.77%.

Un ejemplo de los rendimientos que producen estos instrumentos, son los bonos globales de la República, que se adquirieron a descuento, por lo que generarán una ganancia de capital de 4 millones de dólares.



Cotizantes. De los 2.7 millones de personas inscritas en la Caja, sólo 1.1 millón hacen aportes. Ilustración Roy Hernández

Para el economista Even Chi Pardo, “la compra a descuento” de los bonos globales es positiva, porque se obtuvieron a un menor precio que el real.

“Es común hacerlo y es parte del esquema”, asegura Chi Pardo, quien también fue director de planificación en la CSS.

El ex funcionario asegura que ha sido crucial tener claros los objetivos de la inversión, para preservar los capitales, porque ha habido mucha incertidumbre en los mercados financieros.

Luciani explica que los bonos globales de la República adquiridos este año vencen en diferentes periodos: 2015, 2026, 2027 y 2036.

Por otro lado, los bonos corporativos de las empresas suman 14.7 millones de dólares.

La adquisición de bonos está distribuida en el Banco Internacional de Costa Rica S.A. (Bicsa), con 5 millones de dólares, que vencen en 2010 y tienen rendimientos de 5.77%.

Además, la CSS adquirió bonos de AES Panamá por 9.9 millones de dólares, con un rendimiento del 5.77%, que vencen en 2012.

Este semestre también se depositaron a plazo fijo anual, en la Caja de Ahorros, 20.7 millones de dólares, con un rendimiento de 5.14%.

Inversiones anteriores

El resto de las reservas de la CSS están colocadas tanto en la banca estatal como privada, a término de un año (mil 374.1 millones de dólares), o son inversiones en hipotecas y valores del Estado que aún no han vencido (682.9 millones de dólares).

De los plazos fijos, en el HSBC Panamá hay 5.7 millones de dólares, a 4.36% de interés. En Scotia Bank, se tienen 5 millones de dólares, con rendimiento de 5%. La Caja de Ahorros guarda 310.4 millones de dólares, a 5.9% de interés.

En tanto, en el Banco Nacional de Panamá los depósitos alcanzan los mil 53 millones de dólares, a un rendimiento promedio de 4.24%.

Estos depósitos, según explica Benigno Amaya, director de finanzas de la CSS, se vuelven a negociar cada vez que finaliza su plazo.

Para Chi Pardo, lo interesante es que con las negociaciones de los depósitos a corto plazo se pueden obtener mayores ganancias. Esto solo se logró luego de que se creara la Ley 51, que permitió mantener los depósitos bancarios en distintos lugares.

Los números negativos

De los 151 millones de dólares invertidos el pasado semestre, 110.8 millones corresponden al subsistema mixto de pensiones del programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), que tiene un rendimiento de 6.9%. El resto —40.2 millones de dólares—, lo constituyen los fondos del subsistema de beneficio definido y los otros programas de la CSS.

El gran desbalance en las cuentas sigue siendo el subsistema de beneficio definido del programa de IVM, que mantenía un saldo negativo de 34 millones de dólares al finalizar 2008.

Y es que esta cuenta trae un arrastre negativo desde el 2002, cuando el sistema colapsó porque los ingresos no eran suficientes para cubrir el monto de las pensiones y jubilaciones. La recuperación ha sido paulatina.

Para Samuel Rivera, secretario de finanzas de la Central General de Trabajadores de Panamá (CGTP) y ex miembro de la junta directiva de la CSS, la recuperación económica que se ha dado en el programa de IVM es resultado del crecimiento en la cantidad de cotizantes, los aportes del Estado, el aumento de las cuotas y las edades de jubilación.

En 2008 la CSS terminó con un total de 2.7 millones de personas protegidas, de los cuales 1.1 millón son asegurados cotizantes, 1.5 millón son beneficiarios y 177 mil personas son pensionados.

Otras opciones de inversión

La Ley 51 de 2005 (que reformó la Ley Orgánica de la CSS) permite destinar 25% de las reservas de la entidad a la inversión pública, como proyectos de infraestructura; fungir como banca de segundo piso, hasta un 15% de las reservas; invertir en bienes inmuebles; y depositar en bancos estatales y privados con calificación de riesgo.

Además, se pueden adquirir títulos de deudas, bonos o valores del Estado hasta por 50% de las reservas; comprar valores emitidos por organismos financieros multilaterales hasta por 10%; y otorgar préstamos hipotecarios y créditos personales a asegurados, pensionados y jubilados.

Para Rivera, la Ley 51 todavía puede aplicarse mejor para ampliar las inversiones.

Por ejemplo, aún no se ha aprovechado la posibilidad de ofrecer préstamos a pensionados, a través de la banca de 'segundo piso', utilizando los bancos donde mantienen sus reservas como el Banco Nacional y la Caja de Ahorros.

En este segmento, los retornos, según Rivera, son "seguros", porque el pago es efectivo y el riesgo es menor.

Mientras que el economista Chi Pardo explica que a través de esta cartera se pueden obtener mayores beneficios financieros.

Otro nicho que se puede aprovechar más es el mercado de las hipotecas, donde a juicio de Rivera, a la CSS "le ha ido bien".

Igualmente, Rivera, considera que la inversión en proyectos de desarrollo social, donde se estimula el empleo, es conveniente porque aumentan los cotizantes de la CSS y eso puede considerarse un retorno de la inversión.

Con otros ojos

Saéz-Llorens, quien será director de la entidad desde el próximo 1 de octubre, afirma que a pesar de que el balance total de las finanzas en 2008 dejó un superávit de 220.9 millones de dólares, es imperativo disminuir el déficit del subsistema de beneficio definido y dejar de gastar las reservas, para que "cuando alguien llegue a la jubilación, tenga suficiente dinero para sostenerse".

Ese objetivo fue el que propició las reformas a la Ley Orgánica (en 2005), donde se creó el subsistema mixto, que en el año 2008 registró 34.9 millones de dólares.

Saéz-Llorens estima conveniente recortar los gastos de operaciones para tener unas finanzas más cónsonas con la realidad.

Rubén Castillo Gill, presidente de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (Apede), comparte esta idea: "Dentro del marco general se debe buscar la eficiencia del sistema, racionalizar los gastos y producir servicios de atención de primer orden".

La idea de Saéz-Llorens es cambiar el organigrama para hacerlo "más funcional y operativo". Esto lo hará consolidando dos áreas trascendentales en la institución: salud y pensiones.

Otro aspecto importante para el control de gastos, dijo, es el "congelamiento" de la planilla de la entidad, para que no haya ninguna contratación adicional.

"Hay que analizar la viabilidad de cada cargo y las verdaderas necesidades", asevera.



IRENE GIMÉNEZ
mf@prensa.com

FALTA FOMENTAR INTERÉS EN APORTES

Los cotizantes aún no sienten que el dinero que aportan a la CSS es suyo y no muestran interés en saber cuánto se aporta, cuánto rinde su fondo acumulado ni reclaman mejores instrumentos de inversión. La Ley Orgánica indica que se garantizará un rendimiento mínimo de 6.5%, lo que tiene dos implicaciones muy delicadas: Es demasiado riesgoso asegurar un rendimiento (ningún banco de inversión, administrador de fondos o gestor de patrimonio incluye una cláusula así). También, considerar el rendimiento histórico como rendimiento futuro es una aventura que suele salir mal. Aún así, los activos en los que se pueden invertir los fondos de la CSS no responden a una moderna administración de portafolio. Las reservas no deben ir a inversiones productivas "que contribuyan al desarrollo nacional". Esa no es una función de la administración de estos fondos. Sobre la composición del portafolio, la ley indica once renglones, pero podría señalarse que se reúnen en uno solo, bajo el nombre de instrumentos de renta fija: depósitos a plazos, bonos soberanos y corporativos, etc. Es necesario pensar en mejores prácticas de administración. El sistema mixto puede ser un comienzo interesante, pero falta comunicación y educación sobre él. **La autora es economista.**

Saéz-Llorens afirma que en esta nueva administración “no habrá secretos, porque es una institución de carácter público”.

Un ejemplo es que pretende impulsar programas a través de la web para que la información de los cotizantes se presente “como debe ser”, que se sepan los rendimientos y cuánto tiene cada uno en su cuenta de jubilación.